



Director Lázaro Barredo Medina Subdirectores Oscar Sánchez Serra (a cargo de Granma Internacional), Alberto Núñez Betancourt y Enrique Montesinos Delvatty (a cargo de la Redacción Digital) Subdirector administrativo Claudio A. Adams George

Redacción y Administración General Suárez y Territorial, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba Código Postal 10699 Zona Postal La Habana 6 Apartado Postal 6187

Teléfono 881-3333
Fax 53-7-8819854
e-mail correo@granma.cip.cu.
Impreso en el Combinado Poligráfico Granma
ISSN 0864-0424

hoy en la historia

27 de mayo

1991 El General de Ejército Raúl Castro, Ministro de las FAR, pronuncia en El Cacahual, un discurso en el acto central por la culminación de la llamada Operación Carlota, con la llegada del último grupo de internacionalistas cubanos.



ONAT, retos nuevos en tiempos nuevos

IVETTE FERNÁNDEZ SOSA

DESDE OCTUBRE DEL pasado año miles han sido las personas que se han decidido a ejercer el trabajo por cuenta propia. Aunque para muchos se trate de terreno inexplorado, la opción no deja de resultar atractiva. Pero, junto con la disposición, resultan vitales la cantidad y calidad de la información de las que dispongan los cuentapropistas pues, además de evitar infracciones involuntarias, marcará en un principio el éxito o el fracaso de su negocio.

Una de las entidades con mayor responsabilidad en este sentido es la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT). Al velar por el cumplimiento de las obligaciones tributarias, es la encargada de dar a conocer a los contribuyentes los deberes y derechos que le asisten en esta materia.

ONAT, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

El principal objetivo de la ONAT, cuyos servicios son gratuitos, es la recaudación, control, fiscalización y cobro de los tributos e ingresos no tributarios que conforman el presupuesto del Estado. Actualmente posee una sede en cada municipio y otra con jurisdicción provincial que, a su vez, se subordina a la instancia nacional.

La relación de la Oficina con los cuentapropistas comienza cuando estos, una vez autorizados por los organismos competentes (trabajo, vivienda, transporte) a ejercer las actividades que soliciten, acuden para su inscripción como contribuyentes.

No obstante, ante la creciente demanda del trabajo no estatal, la ONAT se ha visto obligada a implementar nuevas estrategias. La primera de ellas consistió en la liberación de sus responsabilidades para con la Tesorería y aquellas otras vinculadas al cobro de los efectos electrodomésticos. Mas, a pesar de dicha modificación, varios son los escollos que les quedan a las oficinas por sortear.

En opinión de **Granma** y después de hablar con muchas personas y recibir cartas al respecto, el otro eslabón que todavía complica las gestiones son las entidades bancarias.

Por ejemplo, en el municipio de San Antonio de los Baños, provincia de Artemisa, es el sistema de pago en los centros bancarios uno de los indicadores que más entorpecen la fluidez de las gestiones ciudadanas. La poca cultura tributaria de la población, sumada a la imposibilidad de la tecnología bancaria para asimilar un sistema de pago más actualizado, como el que existe por ejemplo en la capital, impiden que los pagos puedan ser efectuados de manera más expedita.

Mientras en algunos sitios como La Habana el procedimiento consiste en la presentación de un certificado de identificación fiscal que al pasar por un escáner ofrece los datos generales del contribuyente, y de una planilla o vector fiscal en el que se especifican todas las obligaciones tributarias con las fechas límites de pago, en entidades municipales como la de San Antonio están a la espera de su implementación.

De acuerdo con nuestra investigación, un contribuyente debe llenar la misma cantidad de planillas que cosas a pagar: empleo de la fuerza de trabajo, cuota del mes, cartel promocional, arrendamiento..., todo se vuelve muy engorroso. Como no están familiarizados con este procedimiento a veces deben duplicar sus gestiones porque el banco no acepta tachaduras. Entonces quien lo atiende, en correspondencia con las características del caso, puede demorar más de lo habitual, según opiniones que recibimos de la población.

En la redacción de **Granma** sabemos que el sistema bancario da pasos para perfeccionar sus servicios a los trabajadores no estatales, pero son problemas que gravitan mucho sobre la población.

La trabajadora de la ONAT Marlén Pérez Guzmán, en asistencia al contribuyente, precisa de sábados y domin-

gos para adelantar todo el trabajo acumulado según nos dijo. Con casi 50 000 habitantes, el municipio tenía hasta el 25 de abril, 1 225 cuentapropistas. En proceso de inscripción, a finales del mes, se hallaban 1 117.

San Antonio tiene motivos para querer agilizar el servicio de atención a los usuarios. Debido al incremento de los contribuyentes durante el primer trimestre del 2011 se recaudaron 1 138 000 pesos, casi igual que la cantidad total ingresada en el 2009, ascendente a 1 161 000 pesos.

Por eso, han debido hacer reajustes internos como mover personal de un área a otra que lo precise más, aunque poco se note ante la avalancha de trabajadores agrícolas, por ejemplo, que se reciben de vez en cuando.

A pesar de que todos los contribuyentes entrevistados ofrecieron criterios muy favorables sobre el desempeño de la Oficina, su directora Nidia María Pino Sardiñas advierte que las condiciones materiales no son las óptimas y que con el personal actual no se llega a ofrecer un servicio de calidad al ciento por ciento. Recalca, también, la necesidad de incrementar la divulgación de los asuntos fiscales en pos de incrementar la educación tributaria en la población; trabajo que debe comenzar por la prensa.

En la oficina del municipio de Playa, en la capital, es otra la imagen. Sin necesidad de enfrentarse a problemas de la tecnología bancaria, lo que resulta significativo es la cantidad de personas que llegan a diario a solicitar información. Lleny Pozo Fernández, encargada de la asistencia al contribuyente, refiere ver a un centenar de personas durante una jornada laboral.

Esto, además de ser una prueba del aumento de los trabajadores por cuenta propia, alerta sobre la vasta preparación que debe poseer quien labore en la administración tributaria.

Con 36 trabajadores, la ONAT de Playa poseía, a finales de abril, 19 665 contribuyentes, de los cuales 4 957 se desempeñaban como cuentapropistas.

Según María Mercedes Rodríguez García, su directora, las tardes de los viernes están dedicadas a la capacitación. Precisa, además, que reciben seminarios en el Centro de Estudios Contables, Financieros y de Seguros (CECOFIS), y que tienen a la mano todas las legislaciones y documentos que regulan las nuevas reglamentaciones.

“Los primeros momentos fueron los más duros porque las disposiciones eran nuevas, tanto para el contribuyente como para los trabajadores de la Oficina. Playa es uno de los municipios más grandes de la ciudad y aunque el personal no es suficiente y el número de solicitudes para ejercer por cuenta propia es alta, hemos reforzado la asistencia con personal de otras áreas”, dice María Mercedes.

A pesar de que la ONAT constituye el último eslabón de la cadena de inscripción, la directora explica que la gente acude a orientarse de cualquier tema. Por eso, afirma, “estamos obligados a dar una respuesta a cada pregunta. Todos debemos saber de todo, y estamos formando a los fiscalizadores tributarios para que también lleven esa cultura a las personas”.

RETOS PRESENTES Y FUTUROS

Que la administración tributaria precisa de cambios en su estructura con el fin de perfeccionar sus servicios es asunto inobjetable. Así lo reconoce Yamilé Pérez Díaz,



Ante el incremento de los contribuyentes, la ONAT está obligada a elevar de manera constante la preparación del personal. Foto: Otmaro Rodríguez Díaz

vicejefa de la ONAT.

Para la funcionaria el reto más grande consiste en que la preparación del personal de las oficinas de base tiene que ir, necesariamente, en consonancia con los cambios que experimenta el país y con el crecimiento del número de contribuyentes.

Existe ya un estudio que evalúa el incremento de personal donde se necesite, y el mejoramiento de las condiciones materiales en la misma medida en la que el país pueda asumirlo.

Los cambios deben ir dirigidos al adiestramiento de personal, al fortalecimiento de las relaciones con las entidades colaboradoras, como las bancarias, y al mejoramiento de las condiciones de los inmuebles.

Aunque la ONAT ha creado medios para disipar las dudas de los contribuyentes (folletería, mural informativo...), es la asistencia personalizada sobre la que recae la mayor responsabilidad.

Algunos factores como el hacinamiento y la falta de materiales de trabajo vulneran la calidad de la atención en varias oficinas y complican el trato a los usuarios. Y si a esto se le suma la poca cultura tributaria de la población, se constata que los retos no son livianos.

La actualización del modelo económico cubano con los cambios aprobados, y otros por llegar, pone a prueba la competencia de la ONAT. Por eso, el fortalecimiento de los equipos de control fiscal y la permanente preparación de sus recursos humanos, son las medidas más inmediatas para fomentar la cultura tributaria que tanto urge; y único recurso capaz de tender un puente de eficaz comunicación entre la Oficina y el contribuyente.